

CICLO ESCOLAR 2015-2016

E

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

DEL PRIMER AÑO.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Junio de 2015

CICLO ESCOLAR 2015-2016

E

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.

PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

DEL PRIMER AÑO.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Media Superior

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Ramiro Álvarez Retana





Índice			
Introducción	5	Etapa 3. Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.	
Propósitos	6	Descripción de los aspectos a evaluar	12
Características de la evaluación diagnóstica del primer año	6	Tabla de aspectos a evaluar y su relación con los instrumentos de evaluación seleccionados	13
Consideraciones para la evaluación diagnóstica del primer año	6	Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación diagnóstica del docente y técnico docente en su primer año de servicio	15
Descripción general del proceso, fases y etapas de la evaluación diagnóstica del primer año	7	Instrumento 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso	
Etapa 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.		Instrumento 2. Examen de casos de competencias didácticas	
Etapa 2. Examen de casos de competencias didácticas.		Instrumento 3. Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso	
		Anexos Disciplinarios	17

Introducción

Desde su origen, la educación media superior ha tenido un crecimiento que ha obedecido a lógicas y requerimientos locales. La participación diversa y heterogénea de las diferentes dependencias e instituciones educativas del país que imparten este tipo educativo ha propiciado que se tomen decisiones particulares o aisladas respecto de distintos aspectos de la organización interna, la formulación e implementación de planes y programas de estudio, e incluso sobre la definición del calendario escolar, entre otros. El ámbito en el que opera y se desarrolla la educación media superior se caracteriza por la compleja coexistencia de varias dependencias e instituciones educativas en el que las condiciones propias de su funcionamiento pueden dificultar el establecimiento de vías de comunicación y puntos de convergencia.

A lo largo del siglo xx, la educación media superior no contó con alguna instancia o autoridad nacional que diera seguimiento a su crecimiento y desarrollo. Hasta 2002 con la creación de la Coordinación General de Educación Media y, posteriormente en 2005 con la instauración de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) se comenzaron a sentar las bases para brindar atención a este tipo educativo.

La primera disposición de alcance nacional, en materia educativa impulsada por la SEMS fue la implementación de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008. Unos años después, en febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaración del Congreso de la Unión que reformó los artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución para dar lugar a la obligatoriedad de la educación media superior en México. Con el establecimiento de esta medida en nuestro país la educación obligatoria comprende los niveles de preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Al formar parte de la educación obligatoria, el personal docente que labora en el servicio público de educación media superior, deberá apearse a lo que señala la Ley General del Servicio Profesional

Docente (LGSPD) en cuyo marco normativo se establecen los criterios los términos y condiciones para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio.

Conforme a lo establecido en la LGSPD, la evaluación del desempeño será periódica, obligatoria y se realizará a partir del ciclo escolar 2015 – 2016. La información que de ella se desprenda permitirá definir las estrategias para llevar a cabo la formación continua (capacitación, actualización y desarrollo profesional) que aporte a los docentes los conocimientos, aptitudes y capacidades requeridos para el desarrollo de una educación de calidad.

Según lo dispuesto en esta Ley, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), contando con la participación de las Autoridades Educativas y Organismos Descentralizados, presenta al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), las etapas, aspectos, métodos e instrumentos que integrarán el proceso de evaluación del desempeño.

La Ley General del Servicio Profesional Docente mandata en los Artículos 52, 53 y 54, en los que señala que la Evaluación del Desempeño a los docentes en ejercicio para validar su permanencia se llevará a cabo cada cuatro años, lo que permitirá transitar hacia un esquema de Evaluación Docente que localice deficiencias y necesidades de actualización en su quehacer, seguido de Formación Continua, Regularización y Profesionalización, que deben garantizar que los docentes tengan los conocimientos, habilidades y aptitudes requeridos para el desarrollo de una educación de calidad en la sociedad del conocimiento, garantizando así que el aprendizaje de los estudiantes cuenta con el respaldo de docentes competentes.

En cuanto a los docentes de primer ingreso, la LGSPD dispone en el Artículo 22, la aplicación de un proceso de evaluación al cumplir un año, la cual tiene como propósito la obtención de un diagnóstico de su desempeño con la finalidad de instrumentar mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades, los conocimientos y las competencias de los docentes y técnicos docentes de nuevo

ingreso. Posteriormente, al concluir el segundo año, se aplicará otra evaluación más. Ambas evaluaciones tienen la intención de valorar y dar seguimiento al desarrollo y desempeño de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso para localizar áreas de oportunidad y dar la pauta para su incorporación a los programas de formación, capacitación y actualización que sean pertinentes.

Propósitos

La evaluación diagnóstica del docente tiene como propósitos:

- Conocer las experiencias del docente y técnico docente al ingresar al Servicio Profesional Docente en la educación media superior.
- Identificar las necesidades de formación, así como los requerimientos de capacitación y actualización de los docentes y técnicos docentes acordes con las prácticas de enseñanza del modelo educativo del nivel medio superior y que contribuyan a su desarrollo profesional.
- Recopilar información acerca del nivel de dominio de conocimientos y habilidades de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso, en relación con lo establecido en el perfil correspondiente.
- Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales de los docentes.

La finalidad de la evaluación diagnóstica es retroalimentar a docentes y técnicos docentes e identificar áreas de oportunidad para fortalecer sus capacidades profesionales por medio de apoyos y programas de formación pertinentes a sus necesidades.

Características de la evaluación diagnóstica del primer año

Esta evaluación deberá caracterizarse por ser:

- **Una evaluación de carácter diagnóstico.** La evaluación

permitirá identificar las capacidades y necesidades para la mejora de las funciones de los profesores en servicio, de manera que por un lado contribuirá a revelar al docente aspectos clave que debe fortalecer en su labor, y por otro lado, le dará la posibilidad de mejorar sus prácticas de enseñanza mediante las acciones de formación continua y asistencia técnica para fortalecer su quehacer docente a lo largo de su trayectoria profesional.

- **Una evaluación que reconozca los conocimientos y habilidades de los docentes en servicio.** La evaluación diagnóstica del docente debe reconocer los saberes y la experiencia adquirida por los docentes y técnicos docentes a lo largo de su primer año de su trayectoria profesional, y, además, identificar los rasgos fundamentales, necesarios y suficientes, de una práctica de enseñanza que conduzca al logro del perfil de egreso de los estudiantes de educación media superior.
- **Una evaluación adecuada para un docente de nuevo ingreso.** La evaluación debe apreciar aquellos aspectos que son posibles de alcanzar en un año de ejercicio profesional y considerar la diversidad de experiencias de formación inicial que tienen los docentes.

Consideraciones para la evaluación diagnóstica del primer año

Para garantizar la imparcialidad y transparencia de la evaluación diagnóstica del primer año, en ésta se considera:

- **El Perfil, los parámetros e indicadores de desempeño docente,** autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), como referente para la práctica profesional de los docentes y técnicos docentes a lo largo de su trayecto en la docencia en educación media superior.

- **La política educativa dirigida a la educación media superior**, que señala los aspectos sustanciales a ser considerados en la evaluación diagnóstica del primer año: establecimiento de la Normalidad Mínima en el desarrollo del ciclo escolar y la escuela, dominio y enseñanza de contenidos pertinentes y actualizados, planeación del curso y evaluación adecuada de alumnos, prácticas didácticas y manejo del ambiente en el aula, trabajo colegiado y colaboración con la comunidad escolar, relación y diálogo con los padres de familia y los representantes de la localidad y logro de aprendizaje de los alumnos demostrando resultados progresivos.
- **Los diferentes subsistemas, modalidades y campos disciplinares**, en que se desempeñan los docentes en educación media superior, que dan cuenta de las particularidades en que se inscribe su función.

▀ Descripción general del proceso, fases y etapas de la evaluación diagnóstica del primer año

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la evaluación diagnóstica del primer año, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), establecieron las siguientes fases y etapas, entendidas como los momentos secuenciales en que se llevará este proceso de evaluación, las cuales están asociadas a la aplicación de diversos instrumentos:

Etapas 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.

Etapas 2. Examen de casos de competencias didácticas.

Etapas 3. Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.

Las fases en las que se desarrollará la evaluación diagnóstica del primer año son las siguientes:

a. Primera fase

- Notificación a docentes y técnicos docentes.
- Notificación a la autoridad inmediata de docentes y técnicos docentes participantes.
- Registro

b. Segunda fase

- Recopilación de información y aplicación de instrumentos de evaluación.

c. Tercera fase

- Calificación
- Entrega y difusión de resultados.
- Entrega del informe individualizado.

A continuación se presenta una descripción general de las fases y etapas de la evaluación diagnóstica del primer año.

a. Primera fase

• **Notificación a docentes y técnicos docentes**

Los docentes y técnicos docentes sujetos de evaluación diagnóstica serán notificados por las Autoridades Educativas o el Organismo Descentralizado que corresponda acerca de las etapas, aspectos, métodos e instrumentos que comprenderá la evaluación; las sesiones necesarias para la aplicación de los instrumentos; los requisitos generales para el pre-



registro en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD); el periodo, sedes y horarios de registro; las guías de estudio y la bibliografía de apoyo; los procedimientos de calificación; la publicación de resultados y el informe individualizado de evaluación.

- **Notificación a la autoridad inmediata de docentes y técnicos docentes participantes**

Los directores de las escuelas serán notificados por las Autoridades Educativas o el Organismo Descentralizado que corresponda acerca de su participación en el proceso de evaluación, así como del procedimiento que deberán seguir para responder el Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales.

- **Registro**

El registro se llevará a cabo en el SNRSPD. Las Autoridades Educativas o el Organismo Descentralizado que corresponda realizarán este proceso en las sedes establecidas para tal fin, donde habrá una persona responsable que coordinará al personal encargado de la revisión de documentos y del registro.

b. Segunda fase

La segunda fase, “Recopilación de información y aplicación de instrumentos de evaluación”, se divide en tres etapas, de conformidad con los instrumentos que se aplicarán:

Etapas 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso

Este reporte forma parte de los instrumentos de evaluación de docentes y técnicos docentes en su primer año de servicio. Conforme a la Ley General del Servicio Profesional Docente, esta evaluación debe llevarse a cabo con el objetivo de fortalecer capacidades, conocimientos y competencias de los docentes y técnicos docentes. Este reporte tiene la intención de recopilar información acerca del cumplimiento de las responsabilidades profesionales de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso y su participación en la escuela, a fin de definir los apoyos que requieran al respecto. En este instrumento se abarcan indicadores de tres dimensiones del perfil docente.

El reporte estará disponible en línea a través de la página electrónica del Servicio Profesional Docente (www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx) y será llenado por el jefe inmediato del docente o técnico docente y validado por el encargado o la máxima autoridad del plantel en la que labore el evaluado. Se estima que el tiempo máximo para completarlo es de 20 minutos aproximadamente, sin embargo, puede tomar más tiempo en su llenado.

Cuando el reporte se termine de llenar, el sistema proporcionará al director un comprobante impreso que deberá ser entregado al docente o técnico docente. El docente o técnico docente entregará copia de este comprobante en la sede donde presente las evaluaciones de las etapas 2 y 3.

Etapas 2. Examen de casos de competencias didácticas

En esta etapa se aplicará un examen, suministrado en línea, cuya finalidad es recopilar información acerca de las habilidades de los docentes de nuevo ingreso por campo disciplinar y disciplina asociada. El examen es autoadministrable y controlado por un aplicador y consta de diversos reactivos que abarcan cuatro dimensiones del perfil docente; se presentarán casos con reactivos asociados que



permitan la valoración de la capacidad didáctica en el logro del aprendizaje del conocimiento disciplinar. El tiempo para resolver el examen es de 5 horas en una sesión y la longitud de los exámenes estará entre 100 y 120 reactivos dependiendo de la disciplina a evaluar.

Debido a que los casos están asociados a la demostración de habilidades docentes con contenidos disciplinares, se anexan los aspectos a evaluar por disciplina en el examen de casos de competencias didácticas.

Es importante destacar que los técnicos docentes no serán evaluados por examen de casos de competencias didácticas, debido a que no se cuenta con un instrumento para cada una de las carreras técnicas, laboratorios o talleres y paraescolares.

Etapas 3. Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso

Este cuestionario forma parte de los instrumentos de evaluación de docentes y técnicos docentes en su primer año de servicio, será suministrado en línea el mismo día, al finalizar el examen de casos. Su propósito es recopilar información acerca de las características profesionales de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso y de sus necesidades de formación continua a fin de proporcionarles apoyos y programas de capacitación profesional pertinentes que fortalezcan el trabajo educativo. Se aplicará después del Examen de casos y se abarcan indicadores de cuatro dimensiones del perfil docente.

El cuestionario es un instrumento estandarizado, es autoadministrable y controlado por un aplicador. El tiempo de aplicación es de 2 horas.

c. Tercera fase

La tercera fase incluye el análisis de la información recopilada a través del Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso y del Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso, la calificación, la difusión de resultados y la retroalimentación de docentes y técnicos docentes que participaron en el proceso de evaluación.

Análisis de la información recopilada en el reporte y el cuestionario

La información recopilada en el Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales y el Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso, será analizada con el propósito de identificar aspectos relevantes relacionados con el cumplimiento de las responsabilidades profesionales, la participación en la escuela y las necesidades de formación de docentes y técnico docentes.

Calificación

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) establecerá, a partir de los análisis técnicos respectivos, la puntuación mínima requerida en cada instrumento de evaluación, con el objeto de fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias del personal docente y de nuevo ingreso.

La Secretaría realizará el proceso de calificación de la información obtenida mediante los instrumentos de evaluación aplicados. Este proceso se llevará conforme a los criterios y procedimientos técnicos que determine el Instituto.

Entrega y difusión de resultados

La Secretaría entregará a las Autoridades Educativas o al Organismo Descentralizado que corresponda los resultados de la evaluación del personal docente y técnico docente de



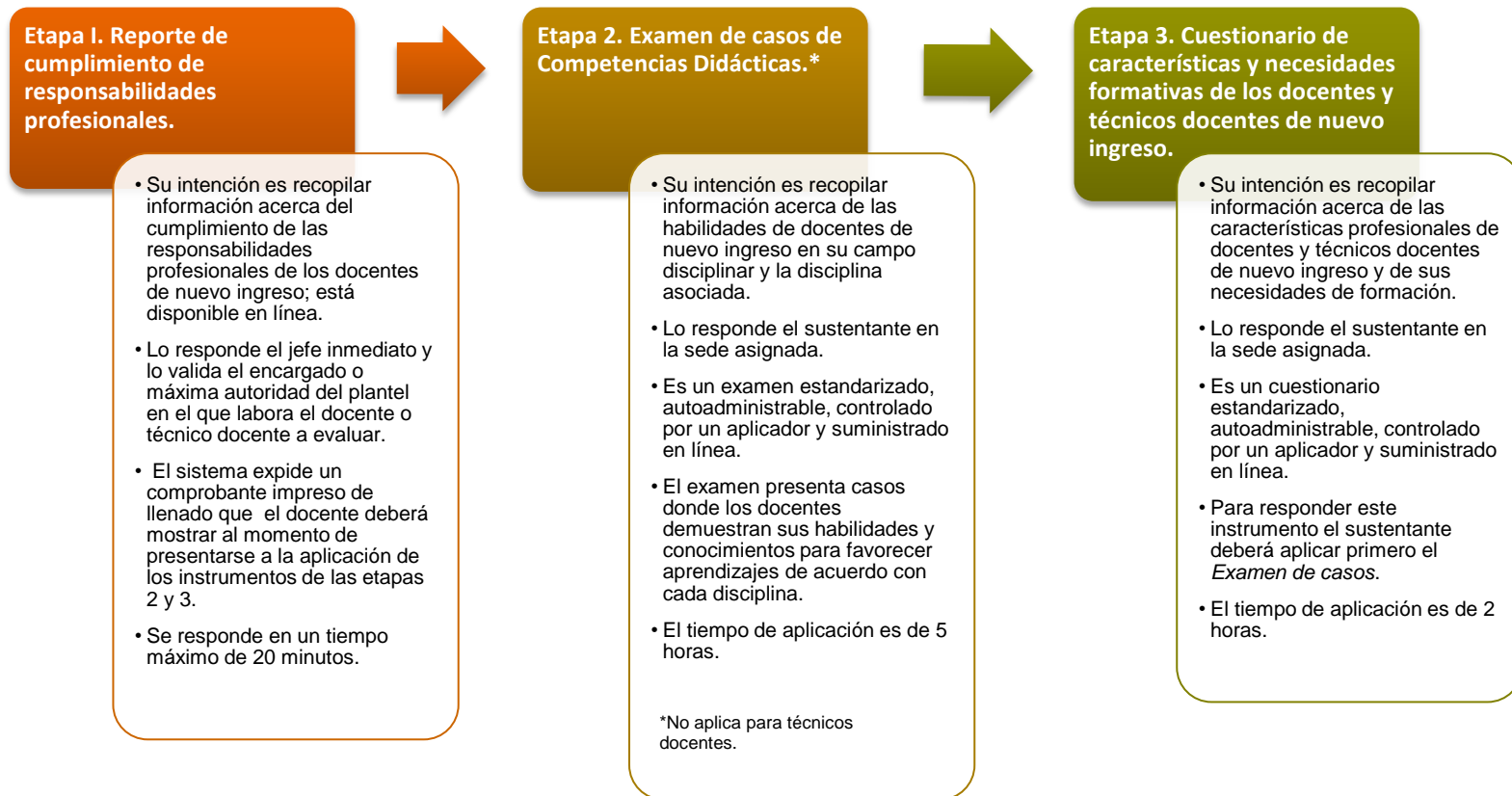
nuevo ingreso. El resultado final se integrará considerando los criterios técnicos que defina el Instituto, y se registrará en el SNRSPD.

Entrega del informe individualizado

La Secretaría emitirá un informe individualizado de evaluación diagnóstica en el que se incluirán observaciones específicas y generales que permitan identificar las capacidades, los conocimientos y habilidades que requieren fortalecer los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso. El informe se entregará únicamente a cada sustentante.



Esquema general de las Etapas de la Evaluación Diagnóstica del Primer Año para Docentes y Técnicos Docentes de nuevo ingreso al término de su primer año de servicio en Educación Media Superior



Descripción de los aspectos a evaluar

La evaluación del docente y técnico docente en su primer año de servicio tiene como referente el Perfil, los parámetros y los indicadores aprobados por el INEE. Este perfil está conformado por las dimensiones que se describen a continuación en las que se integran los conocimientos, aptitudes y capacidades deseables en el desempeño profesional eficaz del personal docente y técnico docente de este tipo educativo.

DIMENSIONES ESTABLECIDAS EN EL PERFIL, PARÁMETROS E INDICADORES	
I. CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION DOCENTE	Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.
II. PRÁCTICA DOCENTE	Planifica los procesos de formación, enseñanza-aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado en competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.
III. DESARROLLO PROPIO EN LA FUNCIÓN	Organiza y desarrolla su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
IV. VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR	Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza - aprendizaje.
V. NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN	Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo atendiendo el marco normativo y ético.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS (EVALUACIÓN DIAGNOSTICA) DE LOS CAMPOS DISCIPLINARES¹

Tabla de aspectos a evaluar

Perfil Docente	Instrumento ^{2 3}			INDICADORES SELECCIONADOS POR DIMENSIÓN
	CCNF	RCRP	ECCD	
DIMENSIÓN I. CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION DOCENTE	No se aborda en el instrumento.	No se aborda en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores: 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.2.3., 1.2.4., 1.2.5., 1.2.6., 1.3.1., 1.3.2., 1.4.1., 1.4.2., 1.4.3.	13
1.1 Utiliza los procesos de construcción del conocimiento, enseñanza - aprendizaje basados, en el modelo por competencias aplicados en su práctica docente.				
1.2 Argumenta la naturaleza, métodos y consistencia lógica de los saberes de la asignatura o módulo que imparte.				
1.3 Identifica las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes para su formación académica.				
1.4 Diseña estrategias de evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el marco normativo vigente.				
DIMENSIÓN II. PRÁCTICA DOCENTE	En el instrumento se aborda el indicador: 2.4.2.	No se aborda en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores: 2.1.1., 2.1.2., 2.2.1., 2.2.2., 2.2.3., 2.3.1., 2.3.2., 2.4.1., 2.4.2.	10
2.1 Establece los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes para la planeación y el desarrollo de su práctica docente.				
2.2 Elabora planes de trabajo que incorporan estrategias y técnicas orientadas al desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes.				
2.3 Establece estrategias de evaluación y retroalimentación para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y formación de los estudiantes.				
2.4 Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, como herramientas de su práctica docente.				

¹ Para el Campo Disciplinar Matemáticas, se incluye en la dimensión 1, Parámetro 2, en el instrumento "Examen de casos de competencias didácticas", Campo Disciplinar de Matemáticas, los indicadores incluidos en el examen son 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6 y 1.2.7; y para el Campo Disciplinar de Ciencias Sociales son 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5.

² Instrumentos:

CCNF: Cuestionario de Características y Necesidades formativas de los Docentes y Técnicos Docentes de nuevo ingreso.

RCRP: Reporte de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales, Docentes y Técnico Docentes de nuevo ingreso.

ECCD: Examen de casos de Competencias Didácticas.

³ Los *Técnicos Docentes* sólo aplicarán los dos primeros instrumentos que corresponden al RCRP y al CCNF, debido a que no se tienen exámenes diseñados para evaluar sus competencias didácticas en los módulos que imparten en el componente profesional, laboratorios o talleres, y paraescolares.

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS (EVALUACIÓN DIAGNOSTICA) DE LOS CAMPOS DISCIPLINARES

Tabla de aspectos a evaluar

Perfil Docente	Instrumento			INDICADORES SELECCIONADOS POR DIMENSIÓN
	CCNF	RCRP	ECCD	
DIMENSIÓN III. DESARROLLO PROPIO EN LA FUNCIÓN	En el instrumento se abordan los indicadores: 3.1.1., 3.1.2., 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.2.4., 3.3.1., 3.3.2.	En el instrumento se abordan los indicadores: 3.2.1., 3.2.2., 3.3.1., 3.3.2.	No se aborda en el instrumento.	12
3.1 Reflexiona sobre sus capacidades y necesidades de formación continua para la mejora de sus funciones.				
3.2 Emplea estrategias de formación continua para la integración de nuevos conocimientos y experiencias en la mejora de su desempeño profesional docente.				
3.3 Participa en la retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares para mejorar su práctica docente.				
DIMENSIÓN IV. VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR	En el instrumento se abordan los indicadores: 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 4.3.2.	En el instrumento se aborda el indicador: 4.3.1.	En el instrumento se abordan los indicadores: 4.1.1., 4.1.2., 4.2.1., 4.2.2., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 4.3.4.	13
4.1 Relaciona el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes con su práctica docente.				
4.2 Relaciona el entorno escolar de los estudiantes con su práctica docente.				
4.3 Promueve la vinculación con diferentes actores de los contextos escolar y social para el desarrollo del aprendizaje y la formación de los estudiantes.				
DIMENSIÓN V. NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN	En el instrumento se abordan los indicadores: 5.1.1., 5.2.2.	En el instrumento se abordan los indicadores: 5.2.3., 5.3.2., 5.1.1.	En el instrumento se abordan los indicadores: 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., 5.3.4.	15
5.1 Establece ambientes éticos, incluyentes y equitativos entre los estudiantes.				
5.2 Establece estrategias que contribuyan a la responsabilidad y corresponsabilidad académica con la comunidad educativa.				
5.3 Atiende las disposiciones legales e institucionales en su práctica docente.				

Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación diagnóstica del docente y técnico docente en su primer año de servicio

Los métodos aluden a la forma en que se evaluarán los aspectos contenidos en el Perfil, los parámetros e indicadores para la evaluación diagnóstica del primer año de servicio de los docentes y técnicos docentes, mediante un conjunto de instrumentos.

A continuación se describen de manera general los instrumentos que se utilizarán en el proceso de evaluación del docente y técnico docente.

Instrumento 1. Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.

Características

El reporte está basado en un cuestionario estandarizado, con preguntas cerradas, y será respondido por el director de la escuela en la que labora el docente o técnico docente a ser evaluado.

Propósito

Recopilar información para identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente y técnico docente que son inherentes a su profesión, como su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Estructura

El Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso, consistirá en un cuestionario con preguntas que abarcará, entre otros elementos, los siguientes:

- Datos generales:
 - De la autoridad del plantel

- Del docente a evaluar
- De la plaza

- Trabajo en el plantel:
 - Participación en el trabajo escolar
 - Normalidad mínima en el desarrollo del ciclo escolar y del plantel

Proceso de aplicación

Se le pedirá al encargado o máxima autoridad del plantel en la que labora el evaluado, que valide el reporte relativo al cumplimiento de las responsabilidades profesionales docentes, el cual fue debidamente requisitado en línea por el jefe inmediato del docente o técnico docente en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx. Al concluir el llenado, el sistema proporcionará un comprobante que puede ser consultado y descargado por el docente como medio de comprobación del cumplimiento de esta etapa del proceso de evaluación.

Instrumento 2. Examen de casos de competencias didácticas.

Características

El examen se constituirá por situaciones cotidianas contextualizadas en distintos escenarios de educación media superior. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable. La aplicación será supervisada de manera permanente por un aplicador previamente designado.

Propósito

Evaluar las competencias docentes que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, la colaboración en la escuela y el vínculo con la comunidad escolar, a partir del análisis de situaciones vinculadas con la práctica docente, contextualizadas en distintos escenarios.

Estructura

El examen estará constituido por la descripción de situaciones diversas de la práctica docente en educación media superior que permiten el análisis y la reflexión, con reactivos asociados cuyas respuestas evidencian el nivel de desempeño del sustentante. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable. La aplicación será supervisada de manera permanente por un aplicador previamente designado.

Instrumento 3. Cuestionario de características y necesidades formativas de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.

Características

Este instrumento está basado en un cuestionario estandarizado y será respondido por el docente o técnico docente que participa en el proceso de evaluación diagnóstica del primer año.

Propósito

Identificar las necesidades de formación de los docentes y técnicos docentes a fin de diseñar programas y apoyos para su desarrollo profesional.

Estructura

El Cuestionario de Características y Necesidades Formativas de los Docentes y Técnicos Docentes de nuevo ingreso, consistirá en una serie de preguntas que abarcará, entre otros elementos, los siguientes:

Primera parte. Características del docente o técnico docente

- Características del docente o técnico docente de nuevo ingreso
- Datos de la plaza del docente
- Tutoría
- Condiciones de su trabajo docente
- Integración a la comunidad escolar
- Participación en la organización y el funcionamiento de la escuela

Segunda parte. Trabajo con los estudiantes

Tercera parte. Trabajo en la escuela

ANEXO DISCIPLINAR*

CAMPO DISCIPLINAR MATEMÁTICAS ANEXO DISCIPLINAR: MATEMÁTICAS

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica el lenguaje algebraico para la solución de problemas en diferentes contextos.
- Clasifica los elementos de las figuras geométricas en diversas situaciones.
- Aplica las funciones trigonométricas en diferentes contextos.
- Resuelve problemas de lugares geométricos a través de métodos analíticos y gráficos en diferentes contextos.
- Aplica los conceptos de función, límite y derivada en diferentes contextos.
- Aplica la estadística descriptiva en situaciones de contexto social.
- Aplica las relaciones trascendentes en diferentes contextos.

ANEXO DISCIPLINAR: DIBUJO

DESEMPEÑO

El docente:

- Distingue la importancia del dibujo como medio de comunicación.
- Aplica los fundamentos básicos del Dibujo Técnico en diversas situaciones reales.
- Aplica los conceptos fundamentales de la geometría plana básica en dibujo técnico.
- Distingue las vistas en planos auxiliares de los objetos geométricos.
- Distingue las características de los dibujos en corte, sección y representación de sus sombras.
- Aplica las normas y la simbología utilizadas en la representación gráfica de diferentes planos de dibujo (Arquitectónicos, Mecánicos, Industriales, Electrónicos, Hidráulicos, entre otros).
- Distingue los diferentes dispositivos de sujeción (uniones permanentes, desmontables y estructurales) en el dibujo.
- Aplica el dibujo asistido por computadora para la representación gráfica de objetos en dos y tres dimensiones (*sistema CAD, Auto CAD, CorelDraw, ArchiCAD, SolidWorks*; entre otros.)

CAMPO DISCIPLINAR CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: BIOLOGÍA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Ordena los niveles de organización de la materia y los procesos vitales de los sistemas vivos por medio de ejemplos.
- Analiza la relación entre los procesos evolutivos que dan origen a la biodiversidad a partir del contexto en el que ocurren.
- Aplica expresiones simbólicas y modelos científicos para examinar las principales causas de variabilidad genética.
- Analiza medidas de prevención y mitigación idóneas para atender diversos factores de riesgo ambiental que alteran la biósfera.
- Selecciona las implicaciones de la ciencia y la tecnología sobre los sistemas vivos en su cotidianidad.
- Analiza hipótesis y experimentos pertinentes para obtener y sistematizar información que responda preguntas de carácter científico comunicando sus conclusiones.

ANEXO DISCIPLINAR: CIENCIAS DE LA SALUD

DESEMPEÑO

El docente:

- Explica los conceptos vigentes de Salud de acuerdo con organizaciones internacionales y Ciencias de la Salud.
- Aplica los diferentes niveles de prevención en el binomio salud- enfermedad.
- Compara los conceptos de anatomía, fisiología y morfología con el contexto de los estudiantes.
- Explica los diferentes sistemas del cuerpo humano a partir de los diferentes órganos.
- Analiza las funciones celulares de tejidos y órganos en su interrelación con el cuerpo.
- Explica las normas de salud sexual para un ejercicio responsable en la reproducción.
- Aplica las normas básicas de prevención de accidentes así como las técnicas de primeros auxilios en situaciones específicas.
- Analiza las necesidades nutricionales y el gasto energético de una alimentación saludable en los adolescentes.
- Analiza los principales trastornos de alimentación a partir de signos y síntomas así como sus consecuencias.
- Clasifica los tipos de adicción, factores de riesgo y sus consecuencias durante la adolescencia.
- Explica la conducta en el uso ocasional, adicción y dependencia en el consumo de drogas y sus consecuencias.
- Relaciona los tipos de violencia con el contexto de los estudiantes para promover una sana convivencia.



ANEXO DISCIPLINAR: FÍSICA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica temas matemáticos como son: notación científica, leyes de exponentes, despejes y sistemas de unidades en contextos científicos, técnicos y de la vida cotidiana, para la comprensión del estudio de la Física.
- Resuelve, de manera teórica y práctica, casos y experimentos correspondientes a leyes, principios y modelos matemáticos referentes a mecánica, para dar solución a problemáticas cotidianas y tecnológicas.
- Aplica fórmulas y postulados correspondientes a los fenómenos hidrostáticos, para su comprensión en diversos entornos.
- Contrasta los conceptos de termología y termodinámica a través de ejemplos concretos para su interrelación en el contexto.
- Resuelve casos y experimentos empleando los principios y leyes de la termodinámica, para dar solución a problemáticas cotidianas y tecnológicas.
- Contrasta las variables de la energía eléctrica y su impacto en la tecnología para valorar sus efectos en la vida cotidiana.
- Propone alternativas de solución a situaciones sobre la transformación y el consumo de la energía, para concientizar sobre su uso.
- Calcula mediante casos prácticos o experimentación las variables que describen los fenómenos del electromagnetismo, para el conocimiento del impacto en los avances científicos y tecnológicos.
- Resuelve casos del movimiento ondulatorio para aplicarlos en situaciones de su entorno.
- Aplica los conceptos de onda mecánica en diversos fenómenos, para verificar sus efectos en la vida cotidiana.
- Aplica los fenómenos ópticos, para dar solución a problemas en contextos científicos, técnicos y de la vida cotidiana.

ANEXO DISCIPLINAR: GEOGRAFÍA

DIMENSIÓN: Adapta sus conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de acuerdo con las características de aprendizaje de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Analiza las relaciones entre las dimensiones política, económica, cultural, social y natural de un acontecimiento a partir de información geográfica, metodológica, recursos y herramientas de la disciplina.
- Soluciona problemas de su entorno a partir de la información de la dinámica terrestres y los asentamientos humanos.
- Relaciona aspectos políticos, económicos, culturales, sociales y naturales a partir de la dinámica de la distribución de las aguas en la superficie terrestre.
- Asocia la estructura de la atmósfera con las leyes que rigen su funcionamiento para valorar las acciones humanas de impacto ambiental.
- Selecciona acciones comunitarias sustentables para la protección del medio y la conservación de la biodiversidad.
- Analiza los procesos y cambios políticos, económicos, sociales y culturales para verificar sus repercusiones en el entorno geográfico actual.

ANEXO DISCIPLINAR: PSICOLOGÍA

DESEMPEÑO

El docente:

- Explica los principios de las distintas teorías psicológicas (psicoanálisis, *Gestalt*, conductismo, humanismo, cognoscitivismo, psicogenética, neurociencia), a partir de su epistemología.
- Explica las bases biológicas de la conducta y los diferentes procesos psicológicos (básicos y superiores).
- Explica los procesos psicológicos involucrados en la conducta social (actitudes, valores, creencias, motivación y prejuicios).
- Examina situaciones del contexto a partir de las técnicas o instrumentos de las áreas de aplicación de la psicología.
- Aplica el método científico al estudio del comportamiento en diversos contextos.
- Diseña estrategias de intervención a partir del análisis de situaciones del contexto.
- Resuelve situaciones aplicando principios, métodos y técnicas de distintas teorías psicológicas.



ANEXO DISCIPLINAR: QUÍMICA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Desarrolla a través de situaciones reales la estructura atómica de la materia.
- Distingue las propiedades de los elementos a partir de la información contenida en la tabla periódica.
- Establece Normas de higiene y seguridad para las actividades en el laboratorio.
- Distingue los diferentes tipos de enlaces químicos e interacciones moleculares en modelos y diagramas.
- Emplea las nomenclaturas (IUPAC, sistemática y tradicional) para nombrar compuestos inorgánicos.
- Realiza cálculos para la preparación de concentraciones de soluciones valoradas e identifica indicadores adecuados a cada caso.
- Resuelve problemas para demostrar los diferentes tipos de balance de ecuaciones químicas.
- Resuelve problemas de ácido base.
- Distingue parámetros básicos (temperatura, volumen, presión, entalpía) de termoquímica en situaciones cotidianas.
- Identifica la hibridación de átomos de carbono, a través de los enlaces químicos en diferentes representaciones simbólicas.
- Representa a nivel simbólico, estructuras y reacciones orgánicas atendiendo la nomenclatura de los principales compuestos.
- Clasifica las diferentes biomoléculas y bioelementos a partir de sus características.

CAMPO DISCIPLINAR HUMANIDADES

ANEXO DISCIPLINAR: HUMANIDADES

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Clasifica los distintos tipos de argumentos filosóficos a partir de diversos ejemplos.
- Clasifica los textos argumentativos y los no argumentativos a partir de sus características.
- Clasifica argumentos de acuerdo con el contexto y las intenciones argumentativas.
- Clasifica argumentos sobre problemas filosóficos en situaciones cotidianas desde distintas disciplinas filosóficas (ética, estética, epistemología y ontología).
- Distingue procesos de diálogo para lograr la indagación filosófica.
- Analiza posturas ontológicas en el planteamiento de problemas filosóficos.
- Analiza posturas epistemológicas por medio de ejemplos específicos.
- Analiza posturas estéticas por medio de ejemplos específicos.
- Explica posturas éticas a partir del planteamiento de dilemas morales.

ANEXO DISCIPLINAR: HISTORIA DEL ARTE

DESEMPEÑO

El docente:

- Explica el arte como patrimonio cultural para reconocer su importancia en el contexto actual.
- Explica nuevas expresiones artísticas a partir de los procesos interculturales en el arte.
- Selecciona obras artísticas de acuerdo con el contexto histórico.
- Relaciona con hechos históricos con el desarrollo del arte universal y el arte en México, por medio de ejemplos.

CAMPO DISCIPLINAR CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: ADMINISTRACIÓN

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los fundamentos de la administración a partir de las principales escuelas y diversas épocas.
- Analiza los términos relacionados con el concepto de administración para vincularlos con otras disciplinas.
- Demuestra el funcionamiento de la administración pública y su impacto en la vida social.
- Analiza la importancia de la empresa para la sociedad a partir de sus características y de su naturaleza.
- Analiza las principales etapas del proceso administrativo que se utilizan para el funcionamiento de una empresa.
- Integra las habilidades gerenciales para desarrollar la comunicación y el liderazgo en una organización.
- Analiza los principios y modelos de Gestión de la Calidad.
- Aplica las Normas ISO.
- Desarrolla un proyecto emprendedor, basado en las Pymes, a partir del plan de negocios.

ANEXO DISCIPLINAR: DERECHO

DESEMPEÑO

El docente:

- Argumenta los principios generales del Derecho para relacionarlos con el contexto social.
- Analiza la clasificación del Derecho (público, social y privado) y sus características esenciales que se presentan en la sociedad actual.
- Selecciona las principales ramas del Derecho en el marco de la sociedad mexicana en la aplicación de casos específicos.
- Argumenta el impacto de las normas jurídicas, morales y sociales para conocer la relación del individuo con su contexto.
- Contrasta la organización de la forma de gobierno en México con países latinoamericanos y su relación con el contexto jurídico.
- Relaciona los derechos y obligaciones con las funciones de las instituciones del Estado Mexicano para su aplicación a ejemplos concretos.
- Analiza el proceso de creación de las normas jurídicas, su función y su transformación para lograr el bien común.



ANEXO DISCIPLINAR: ECONOMÍA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica la ciencia económica y su influencia en la conducta del ser humano.
- Clasifica las características de los modos de producción en la historia económica y las escuelas del pensamiento económico.
- Aplica los conocimientos técnicos sobre los tipos de mercados, su integración, la oferta y la demanda, la formación de los precios para comprender sus efectos en diferentes contextos.
- Aplica las variables macroeconómicas a partir de los conceptos de la economía.
- Clasifica las funciones del dinero en razón a su aplicación en la vida cotidiana.
- Compara las políticas económicas gubernamentales con sus efectos.
- Analiza el desarrollo y crecimiento económico con base en los factores que lo determinan y sus características.
- Analiza los procesos económicos, los ciclos económicos y sus causas.
- Aplica los elementos de las reformas recientes (hacendarias, energética y laboral) para comprender sus efectos en la vida cotidiana.
- Aplica los elementos de las finanzas públicas en la vida cotidiana.
- Clasifica los organismos financieros a partir de sus tipos y funciones.
- Analiza los conceptos de economía internacional con los efectos en los tratados y acuerdos comerciales.
- Clasifica las ventajas y desventajas de la globalización en la economía.



ANEXO DISCIPLINAR: HISTORIA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Distingue los elementos de teoría de la historia para realizar un análisis histórico.
- Analiza las características de las culturas de Mesoamérica.
- Analiza las causas internas y externas de la Conquista de México.
- Analiza las características económicas, culturales, sociales y políticas en la época colonial.
- Analiza el proceso de independencia a partir de sus etapas (inicio, organización, resistencia y consumación).
- Explica el proceso de consolidación de la República en México a partir de los distintos proyectos de nación.
- Analiza los factores políticos, económicos, sociales y culturales que conformaron al Porfiriato.
- Analiza las causas y consecuencias del proceso de la Revolución Mexicana.
- Explica el proceso de institucionalización del régimen posrevolucionario (desde la fundación del PNR al PRI).
- Analiza la formación del Estado mexicano a partir de la década de 1940.
- Comprende el contexto actual a partir de los acontecimientos del México Contemporáneo.
- Analiza las características del contexto político, cultural y económico europeo y su influencia en el descubrimiento de América.
- Analiza las características de la Ilustración y su influencia en los movimientos revolucionarios en Europa y América.
- Explica las causas y consecuencias de la Revolución Industrial.
- Analiza las causas y consecuencias de la expansión del Imperialismo durante el siglo xx.
- Analiza las características de la Revolución Rusa y de los gobiernos totalitarios en el mundo.
- Analiza las causas y consecuencias de la crisis de 1929 en relación con los ciclos económicos del sistema capitalista.
- Analiza el desarrollo de la Segunda Guerra y sus consecuencias en la formación de un nuevo orden mundial.
- Analiza las características de la Guerra Fría y su impacto a nivel mundial.
- Analiza el desarrollo de los procesos históricos del mundo actual.

ANEXO DISCIPLINAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los conceptos de la investigación en situaciones cotidianas.
- Explica el método científico en situaciones de su contexto.
- Explica los fundamentos epistemológicos de la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Analiza un objeto de estudio desde un modelo cualitativo.
- Aplica técnicas cuantitativas para la investigación.
- Analiza variables cuantitativas de relación causa efecto.
- Analiza un objeto de estudio desde un modelo cuantitativo.
- Distingue en el planteamiento del problema de investigación: los objetivos que persigue, las preguntas y la justificación del estudio.
- Examina en una investigación cuantitativa: hipótesis, variables y su definición conceptual y operacional.
- Analiza los elementos que integran un reporte de investigación y sus etapas de desarrollo.

ANEXO DISCIPLINAR: SOCIOLOGÍA POLÍTICA

DESEMPEÑO

El docente:

- Explica el contexto actual a partir de los procesos y los cambios económicos, políticos, sociales y culturales en la historia.
- Compara el desarrollo de las sociedades a través del tiempo, de acuerdo a los principales conceptos de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas.
- Explica el objeto de estudio y la metodología de las disciplinas sociales como elementos para el análisis de la realidad social.
- Analiza las funciones y las transformaciones de las diferentes instituciones sociales, con base en su impacto en los ámbitos sociopolítico, económico y cultural a través del tiempo.
- Analiza las desigualdades económicas, sociales, étnicas, culturales y de género, sus causas y repercusiones en la sociedad.

CAMPO DISCIPLINAR COMUNICACIÓN

ANEXO DISCIPLINAR: LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los elementos de la argumentación para fundamentar un punto de vista.
- Utiliza los elementos del análisis literario considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Elabora textos con base en el uso normativo de la lengua para acentuar la intención y situación comunicativa.
- Emplea en la elaboración de textos, ideas y conceptos en composiciones creativas con introducción, desarrollo y conclusión.
- Selecciona diferentes estrategias de lectura, para facilitar la elaboración de trabajos académicos, a partir de su entorno social.
- Vincula las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto para identificar el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Integra los conocimientos previos y nuevos para la comparación del contenido, estructura y lenguaje de los textos.
- Clasifica los elementos comunicativos para su utilización en producciones orales y escritas.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, procesar, interpretar y expresar ideas.

ANEXO DISCIPLINAR: INFORMÁTICA

DESEMPEÑO

El docente:

- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación que serán utilizadas para el desarrollo de habilidades digitales en la investigación, búsqueda y socialización de documentos electrónicos.
- Integra datos de diversas fuentes, utilizando textos, tablas, gráficas, imágenes, sonidos, videos y otros; para el diseño y la elaboración de documentos electrónicos.
- Emplea los dispositivos de hardware y aplicaciones de software de acuerdo con sus características y funcionalidades.
- Distingue las herramientas de software y lenguajes de programación para el desarrollo de aplicaciones y/o sistemas de información.
- Diferencia las topologías, protocolos, dispositivos y medios de transmisión de una red para su diseño, configuración y administración.

ANEXO DISCIPLINAR: LITERATURA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Explica el uso del lenguaje figurado y las características contextuales del texto literario.
- Aplica estrategias de aprendizaje para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con el Género Épico.
- Aplica estrategias de aprendizaje para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con el Género Lírico.
- Aplica estrategias de aprendizaje para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con el Género Dramático.
- Adapta los objetos de aprendizaje de la asignatura a partir del contexto histórico correspondiente.

ANEXO DISCIPLINAR: ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los mecanismos bajo los cuales se derivan y componen las palabras españolas para explicar su origen y formación.
- Emplea los criterios y elementos de la composición y derivación en la construcción de palabras en español.
- Aplica las constantes fundamentales del romanceamiento en la evolución de palabras del latín al español.
- Distingue los componentes gramaticales de origen griego y latino en las palabras en español.
- Utiliza las raíces griegas y latinas para formar neologismos de distintos campos disciplinares.
- Utiliza las palabras en español de acuerdo con su significado etimológico en contextos diversos.